

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALS AL MES



EN SUFRAGIO DE LOS SEÑORES

D. Francisco Holgado y Toledo

Y

D. José Parra y Gimenez

(Q. E. P. D.)

Estará mañana 26 del corriente en la iglesia de San Juan de Dios

LA VELA Y ALUMBRADO Á JESÚS SACRAMENTADO,

y se dirán por sus almas misas de media en media hora, desde el toque del alba hasta la una de la tarde.

Sus amigos de la Sociedad Taurina que dedican estos cultos y preces, para honrar su grata memoria, ruegan la asistencia á dicho templo, y suplican se encomiende y ruegue á Dios el eterno descanso de los finados.

LA ACTITUD DEL COMERCIO.

Se nos ha facilitado para su publicacion, la siguiente circular que el Sr. Delegado de Hacienda, ha dirigido á los principales comerciantes de esta ciudad, y que copiada literalmente dice así:

«Sr. D.»

Murcia 24 de Mayo de 1882.

Muy señor mio y de mi aprecio: Perseverando en mi idea de hacer cuanto de mi parte estuviere, en bien de los intereses de los industriales de esta poblacion en general, y de acuerdo con el Sr. Delegado del Banco, he procurado explorar la voluntad de los Comisionados ejecutores, por ver si conseguia mayor rebaja en sus derechos de apremio sobre los del segundo grado, que ya se dieron graciosamente y habian devengado; no habiendo podido conseguir otra cosa que el que hagan cesion de aquellos á los barberos, zapateros, sastres y carpinteros etc., que conocidamente no pueden pagar las costas; pero de ningun modo á los del comercio y otras industrias importantes, que consideran pueden pagar el primer grado.

Como estos derechos constituyen la retribucion de su trabajo personal, de que no estoy autorizado á privarles por ningun título, se lo aviso, para que en los dias que restan de la presente semana, haga el pago de su cuota, pues el lunes seguirán su curso natural las egecuciones y llegando á ellas no podremos privarles

de que cobren el todo de sus dietas, por haber dejado V. pasar todos los aplazamientos.

Me repito de V. con toda consideracion
affemo. s. s. q. b. s. m.,

José Gabaldon Cisneros.»

Tenemos el sentimiento de consignar que el efecto producido por este documento ha sido contrario al que el Sr. Delegado esperaba.

Dichos comerciantes se creen agraviados en el mero hecho de no concedérseles la rebaja del apremio, que para otros se ha conseguido; y suponen que esto no reconoce otro motivo que la facilidad de hacer embargos en sus establecimientos y de molestarles con las disposiciones mas onerosas de la ley.

Cuando ellos son los que mayor cantidad ingresan, ven con pena que se les trata peor; y, por esta falta de equidad, dispuestos á sufrir cuantos contratiempos les vengan, renuncian á toda gestion amistosa y esperan en sus establecimientos las medidas graves que quiera adoptar contra ellos quien no ha conseguido aprovecharse de sus excelentes disposiciones.

LO DEL DÍA.

Deciamos ayer, en el suelto que dedicábamos al instituto de esta ciudad, que este establecimiento «no deja nada que desear como centro científico». Esta es la verdad y por eso la consignamos así, tan categóricamente.

Pero, apesar de esta declaracion, justa y necesaria para los directores y profesores que se han venido sucediendo en dicho establecimiento, y de los cuales siempre nos hemos ocupado con elogio; tenemos hoy el deber de hacer una aclaracion especialísima para complacer á una señora á quien de todas veras deseamos satisfacer.

La Sra. Viuda del que ha sido ultimamente Director de dicho instituto, nuestro malogrado amigo D. Francisco Holgado, ha creido, que caso de no aclararlas cumplidamente, podrian interpretarse en sentido poco respetuoso para la memoria de su esposo algunas frases del suelto que ayer escribimos; y como nada ha habido mas léjos de nuestro ánimo que esa intencion, repetimos ahora que no nos hemos referido á ningun director y muchísimo ménos al Sr. Holgado.

El carácter, que decimos en dicho suelto, debia tener la enseñanza en los institutos, es opinion particular nuestra, y para que se vea que al sostenerla no nos referimos á nadie, podriamos citar una revista ó artículo que sobre esa misma opinion escribimos hace unos diez años en el periódico «La Paz».

Creemos que con estas líneas se dará por satisfecha de nuestra sinceridad nuestra desconsolada amiga la Sra. Viuda de Holgado; pero, si así no lo fuese, dispuestos estamos á darla cuantas satisfacciones quiera exigir de nosotros.

La cuestion de la guardia civil en Mula ha ocupado la atencion del Senado y ha dado motivo á varios sueltos y aun artículos de los periódicos de Madrid.

Nada hemos dicho nosotros por nuestra cuenta sobre el particular; primero porque no hemos tenido datos suficientes, y segundo porque lo único que hemos sacado en claro es que en el fondo de esa, por todos conceptos, desagradable cuestion, se agitan pasiones y ódios de los mas funestos.

«El Cronista» da cuenta en las siguientes líneas de la interpelacion en el Senado:

«Después de esto, el señor marqués de Corvera explanó, en un discurso breve y correcto, su anunciada interpelacion sobre la conducta observada en Mula, que es un pueblo importante de la provincia de Murcia—fijense bien los senadores rurales—por la guardia civil con unos detenidos, á quienes se sometió á un bárbaro procedimiento inquisitivo, con el fin de obligarles á confesarse autores del asesinato de un señor Portillo.

Hizo, ante todo, nuestro distinguido amigo cumplido y singular elogio del cuerpo benemérito instituido en nuestros tiempos para gloria de España y salvaguardia del ciudadano honrado; pero mirando, precisamente, por el prestigio de la institucion y por su buen nombre, lamentó que dolorosas, aunque contadas excepciones, vengan, como en el caso de Mula, á menoscabar la limpia fama del respetado uniforme de la guardia civil.

«Y para demostrar la justicia de su protesta y la exactitud de los hechos que le han dado origen, los refirió minuciosamente y con pruebas testificales, de donde resulta que tan cruelmente maltratados fueron los indagados por medio de aquel inquisitorial sistema, que apenas pudieron trasladarse por su pié desde el cuartel de la guardia civil, al juzgado de primera instancia, sin que, á pesar de todo, y no obstante haberse instruido un expediente, se hayan tocado otros efectos que la traslacion del juez.

«Contestó al señor marqués de Corvera el ministro de la Guerra, manifestando que del expediente en cuestion nada habia resultado que motivase la imposicion de pena alguna á los autores de los hechos denunciados.»

«El Globo», que sostiene sobre este asunto una polémica con «La Epoca», replica al colega en la forma siguiente:

«Verdad es, que en el hecho concreto que ha motivado las quejas de «La Epoca» y nuestra rectificacion, dá la maldita casualidad que los detenidos por la guardia civil son conservadores y agentes de conservadores; la misma casualidad hace que el asesinato que se habia perpetrado hizo víctima á un consecuente y honrado liberal, hermano de un bizarro coronel, que prestó grandes servicios durante la pasada guerra civil; y por último, se dá tambien el raro caso de que la opinion pública designa á una voz como autores, cómplices y encubridores, á unos pobrecitos conservadores, que probablemente serán huérfanos.

«Naturalmente, con todos estos antecedentes, nadie podrá dudar que la guardia civil, que segun «La Epoca», anda por esos trigos muñendo elecciones, al ver que los constitucionales las habian ganado en Mula, no pudo demostrar su satisfaccion hasta dos meses despues, dando de palos á los que fueron detenidos como presuntos autores del asesinato del Sr. Portillo.»

De lo que dice «El Imparcial», solo tomamos estas líneas:

«Renunciamos á describir el debate á que dió lugar el celo irreprochable y digno de aplauso del marqués de Corvera.

De la verdad de los hechos discutidos, poco se puso en claro.»

Finalmente es deber nuestro copiar las siguientes líneas de nuestro colega «El Eco»:

«Como todo cuanto se refiere al benemérito cuerpo de la guardia civil es delicado, y mas, si con ello puede rebajarse el prestigio que necesita para desempeñar bien sus funciones, nosotros que en 1854, por circunstancias que no son de este lugar, tuvimos una buena parte en que no se disolviera el cuerpo, como á ello estuvo

muy expuesto, no hemos de decir nada sobre el comportamiento que ha tenido en Mula, en la ya famosa causa del asesinato del Sr. Portillo.

«Lo que nos cumple hoy es protestar contra la calumniosa aseveracion de «El Globo», sujerida desde esta ciudad, de que, á pesar de las influencias conservadoras, los tribunales de justicia entienden en la causa criminal que se sigue en Mula, contra los asesinos del señor Portillo.

«Los conservadores de Murcia no han protegido jamas á los criminales, ni han tapado con el manto de su influencia los delitos comunes, ni interpuesto su valimiento para hacer ilusoria la justicia.

«Precisamente en Mula los conservadores se impusieron una reserva estudiada, por lo mismo que con grande y notoria indignidad se quiso tomar, como un pretesto de ruin persecucion, la causa criminal de la muerte de Portillo.

«El asunto está en sumario y es delicado hablar de él. El dia que puedan descorrerse algunos velos se sabrá si los conservadores han pretendido lo que calumniosamente les imputa «El Globo».

Y todo esto lo copiamos por que nuestros lectores encuentren junto lo que pudieran por curiosidad buscar en los periódicos que citamos; no por ningun otro interés.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de Mayo.

El consejo de ministros de anoche, es el asunto de todas las conversaciones. A ciencia cierta no se sabe lo que pasó en él. La version ministerial de que esta mañana se hacen eco los periódicos, no puede ser mas optimista; el gobierno toma acta de las disidencias de la mayoría, y llevará adelante su programa consistente en reformas paulatinas y sólidas, y en dar impulso á las obras públicas.

Los descontentos en cambio afirman que quedó planteada la crisis, aunque convinieron los consejeros en aplazar su resolucion, hasta ver que giro toman los debates parlamentarios. Hubo quien llegó á afirmar que los ministros habian extendido sus dimisiones.

Lo que por todos se reconoce como cierto, es que se acordó una trasfencia de cinco millones de pesetas con destino á obras públicas, las cuales se realizarán por administracion, en las regiones mas castigadas por la sequia; que se acordó nombrar al Sr. Nuñez de Arce, presidente del Consejo de instruccion pública, y que en el próximo presupuesto se presente un proyecto completo de canales de riego, alimentados por el Guadalquivir. Menos mal si el gobierno entra ahora en una via de actividad material.

A estas señales de duradera vida que dá el gabinete, responden las oposiciones barajando nombres de futuros ministros y repartiendo carteras. No incluyo ninguna candidatura, por creerlas destituidas de fundamento; los nombres que más se citan son los de los señores Navarro

Rodrigo, Gullon, Pelayo Cuesta, Gamazo y Nuñez de Arce.

A propósito del primero, anoche se reunieron en su casa, los diputados que le son adictos—unos 50—acordando verificar en esta semana el banquete anunciado. De allí han partido indudablemente los rumores de crisis parcial. El Sr. Navarro y Rodrigo, pone ya sus condiciones que se limitan á que salgan del ministerio los señores Alonso Martinez, y marqués de Vega de Armijo; es sabido que este último se halla separado del Sr. Navarro, por irreconciliable enemistad personal. Por supuesto del general Martínez Campos no habla nadie, pues el Sr. Sagasta no piensa separarse de él.

—La sesion del Congreso hoy poco concurrida: el ministro de Fomento ha leído un proyecto de ley, sobre construccion de un ferro-carril de Mengibar á Granada, y otro de Malpartida á Astorga. El Sr. Alvarez Marifio hace una pregunta sobre la situacion del Ayuntamiento de Castellon de la Plana. Jura el cargo el señor Carreño de la Cuadra.

—La sesion del Senado ha empezado con una pregunta del señor Mena y Zorrilla sobre los sucesos de Sevilla, en donde la procesion del Centenario de Murillo, ha acabado de mala manera, retirándose las autoridades. El marqués de Villamejor, ha pedido de nuevo la libre introduccion de cereales. El vizconde de Campo Grande ha anunciado una interpelacion, sobre el cierre de la fabrica de armas de Trubia; el general Tassara ha pedido la palabra; todo hace esperar un debate interesante.

—Inusitada animacion en la Bolsa; sigue el alza, cerrando el 3 por 100 á 29'15.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche tuvo lugar la anunciada funcion en el Liceo. El Sr. Tárrega, como guitarrista, fué muy aplaudido; y lo mismo los jóvenes aficionados de la sociedad dramática Romea que desempeñaron muy bien las dos graciosas piezas anunciadas.

✓Ayer miércoles se hizo entrega á la Hacienda del cuartel de la Trinidad, cuyo edificio será muy pronto enagenado en subasta pública.

Para primeros del próximo mes de Junio se va á celebrar la subasta de consumos de Cartagena.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á D. Rafael Calvo y á su notable compañía en la popular obra «La Vida es sueño». El ver esta inmortal produccion y vérsela á estos actores es cosa siempre deseable y que no cansa.

Acompañamos á nuestro amigo D. Manuel Lorenzo, el agente pagador del ayuntamiento, en el hondo pesar que experimenta con la pérdida de su hijo mayor de 15 años de edad, joven de tan bellísimas cualidades que hace doblemente sen-

sible su pérdida. Deseamos á nuestro amigo y á su esposa lo único que calma estos acerbos dolores: la resignacion cristiana.

Ya se han recibido en la Delegacion de Hacienda las órdenes para que se suspendan los procedimientos de apremio por atrasos de contribucion en la huerta, para con aquellos contribuyentes que se han creído lesionados y así lo expresen por medio de reclamacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha pasado á la Delegacion del Banco de España la relacion de los contribuyentes que comprendidos en ese caso, han presentado sus reclamaciones, con objeto de que paguen el año corriente de su contribucion, mientras se depura en los expedientes incoados á lo que haya lugar.

Por la Administracion de contribuciones, se ha pedido al ayuntamiento una relacion de los individuos que tienen contratos con dicha corporacion; además otra de los carruajes de alquiler de todas clases, y número de caballerías que tengan; y una certificacion del acuerdo sobre los recargos municipales á la contribucion industrial, para el año económico de 1882 al 83.

El 23 del corriente á la 1 de la tarde, fondeó en Santander sin novedad procedente de Cuba, el vapor correo *Satrústegui* de la compañía trasatlántica, antes de A. Lopez y C.^a

«Boletín Oficial» de ayer. Contiene:

Cuentas: de la Casa de expósitos; del Hospital; de la Depositaria de la Diputacion, y de las Escuelas Normales.

Vacante de la plaza de maestro de fábrica de 4.^a clase, examinador de montajes en el Parque de Cartagena.

Llamamiento al soldado sustituto, José Torrás Minguez.

Circular para que las actas de las Juntas locales de enseñanza, se escriban en papel de dos pesetas.

Aviso del ayuntamiento de Fuente Alamo, de haberse expuesto al público la clasificacion de las fincas de las nuevas declaraciones.

Subasta de arbitrios en Cehegin.

Llamamiento por el juzgado de San Juan á los que se crean con derecho á heredar al Excmo. Sr. D. Gonzalo Maria de Ulloa, natural que fué de esta ciudad.

Escuelas vacantes en Valencia Alicante y Castellon.

Se han recibido del Rectorado los títulos administrivos de los maestros interinos de las escuelas incompletas nuevamente creadas en esta ciudad.

—Dentro de breves dias se publicará en el «Boletín Oficial» el concurso de ascenso á las escuelas vacantes en esta provincia, entre las que figuran las incompletas de esta ciudad.

—El tribunal de oposiciones aprobó en el primer ejercicio á la única aspirante presentada D.^a Concepcion Gonzalez.

Dice «El Noticiero»:

«Deseosos de terminar satisfactoriamente la cuestion promovida por los albañiles que sorprendiendo nuestra buena fe, nos hicieron eco de sus aspiraciones, hemos visto a muchos de ellos y todos han convenido con nosotros, en que los promovedores de la cuestion han obrado con mucha ligereza comprometiendo á sus compañeros que rechazan todo cuanto se ha dicho injustamente contra los maestros á quienes por medio de nuestro periódico dan la siguiente satisfaccion:

«Los que suscriben, manifiestan, que al publicar en «El Noticiero» del dia 2 del corriente, el escrito en que decian que los maestros etc., no tuvieron intencion de ofender á los mismos, ni creyeron que tan malos alcances tenian las palabras estampadas en aquel escrito; por consiguiente retiran cuantas puedan serviles de ofensa, y con lo cual creen ya queda terminado este incidente.

Murcia 22 de Mayo de 1882.—José Sanchez.—José Fernandez.—Patricio Huertas.—Antonio Belando.—José Maria Rios.

Ha salido para Alicante la compañía del Regimiento de Tetuan, que por espacio de diez y seis meses ha estado de guarnicion en esta capital.

Ha sido relevada por otra compañía del Regimiento de Málaga que llegó procedente de Cartagena, la noche del Domingo próximo pasado.

Para la plaza de Secretario que deja vacante, el Sr. Orts, ha sido nombrado nuestro amigo el modesto cuanto ilustrado abogado D. José Calvo y Garcia, á quien tambien enviamos nuestros plácemes.

Ha fallecido en Sevilla el padre de el oficial segundo de este Gobierno civil don Francisco Morales, á quien enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á su estimable familia.

Anteayer tarde hubo una cuestion en el camino de Monteagudo, de la cual resultaron tres heridos que tuvieron que ser conducidos en un carro al Hospital.

Sabemos que ha sido reconocida la fábrica de gaseosas de la calle de Pareja, denunciada por el Sr. Piqueras por queja de algunos vecinos, y parece no ha resultado nada que merezca tomar medidas contra dicho establecimiento.

Anteayer tomó posesion nuestro amigo D. José Santiago Orts, de la Vicedireccion del Instituto provincial de segunda enseñanza,

Dice «El Noticiero»:

«Ayer, tambien parece que hubo por el camino nuevo una gran riña entre varios huertanos, resultando algunos heridos entre ellos uno que recibió siete puñaladas y un legonazo.

El juzgado competente tiene conocimiento del hecho.»

TEATRO ROMEA.—Compañía dramática, dirigida por D. Rafael Calvo.—Funcion para esta noche. El drama en tres actos y en verso *La Mariposa*, y el juguete cómico en un acto: *A lo tonto.., á lo tonto*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gregorio VII.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Rosario.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Salvador Marinbaldó, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúan en San Agustín, á las cinco de la tarde, los ejercicios llamados de Las Flores, predicando hoy Don Mariano Molina, sobre el tema «Maria en la Resurreccion de Jesús.»

DONCELLA.—Se necesita una que sepa coser, planchar, y peinar. Se dará razon en esta imprenta.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle de la Frenería, núm. 44.



EL JÓVEN

DON MIGUEL LORENZO É IZU,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER.

Sus desconsolados padres D. Manuel y D.^a Francisca, Hermanos, Tios, Primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al funeral y entierro que tendrán efecto en el día de hoy, el primero á las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y el segundo á las 6 de la tarde, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

(No se reparten esquelas.)

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES.

GUANO SAN-GABAIN.

Se recomienda a los que desconozcan este abono artificial tan útil como necesario para todos los cultivos de esta huerta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composición; admira como fertilizante y tiene la condición de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San-Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razón sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrian la tierra y la esquilman.

Depósito en Murcia: Camino de Montegudo, junto a la puerta de Orihuela.

15-10

BLANCURA Y PERFUME EN LA DENTADURA. Se consigue a los dos minutos con la *Coralina*, nuevo y benigno invento. No perjudica el esmalte, debilita la caris y fortalece la encía. Con el fin de probar la recomendación que merece este admirable invento, y no se juzgue como a otros, se devolverá su importe al que no le convenga. Caja 16 reales. A los dentistas, farmacéuticos y perfumistas, se les hará descuento. Dirigirse a D. Federico Mauricio, Murcia, único depósito en España.

JOSÉ REYES. Calle de Caravija, número 12. Es tintorero y quita manchas. Deja las prendas nuevas, sin deteriorarlas nada, por delicadas que sean.—La estopa, de los colores que se quiera, para la hijuela la tiene a 30 céntimos de peseta la libra.

8-5

SOMBREROS novedad. En la calle del Hospitalillo núm. 1, se han recibido un gran surtido de sombreros de madera, de elegantísima e increíble confección, para señoras, caballeros y niños; los hay con adornos y flores, sencillos, modestos y de gran lujo. Es una verdadera novedad que el público puede verla y desde

luego encontrará unos precios baratísimos.

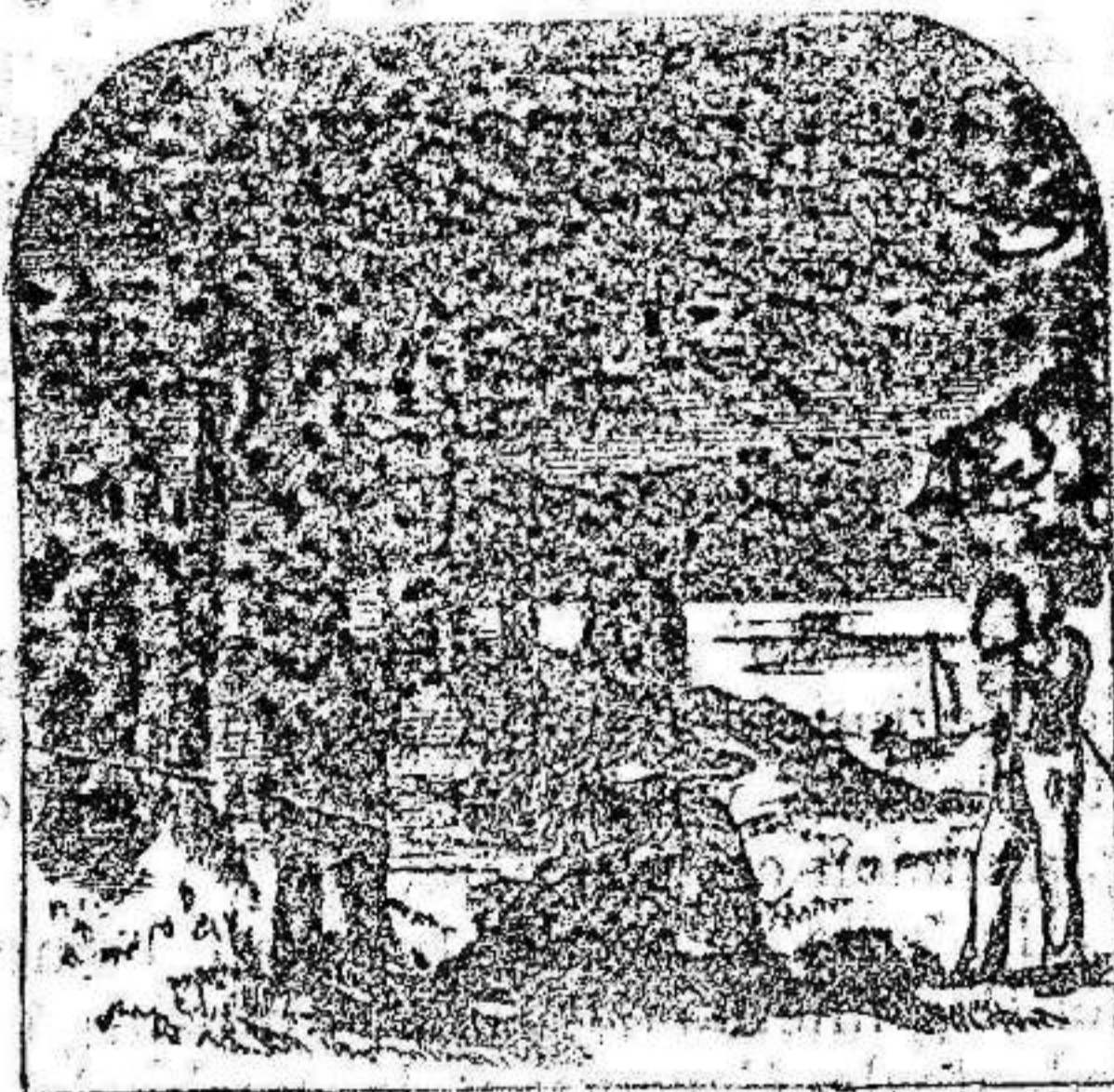
8-7

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los parosidos de la giga y toda clase de Tos.

JARABE DE BREA Y CODEINA.
PASTA DE BREA.

Pinoy Vico, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja.
Jarabes 6, 12, 16 y 20 rs. bote.

PECTORAL DE ANCOANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48° CENTÍGRADOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

FONDA: a cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; a 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: a cargo de Francisco Martínez; pupilajes a 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena a la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación.

10

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado de compañía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

PANADERIA MADRILEÑA.

En la calle de Barrio Nuevo, número 4, se vende pan de varias clases y harinas muy superiores procedentes de la panadería madrileña de José Marcos. Los precios del pan son los mismos que tienen establecidos en el despacho de la plaza.

8-7

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Una Señora que posee con perfección los primeros rudimentos de 1.ª enseñanza, francés, español y labores, desea colocarse de ayudanta en un Colegio de señoritas ó encargarse de la educación de unas niñas en casa particular, admitiendo cualquier otra colocación decente. La persona que desee mas pormenores podrá obtenerlos calle de los Peligros, 1.ª principal izquierda.

8-3

SE VENDEN un Faeton y Tartana, ambos en muy buen estado, por su poco uso, también Guarniciones. Calle de la Trajería núm. 18.

3

OCULISTA

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 a 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

VENTA. Se hace de una casa, con todas las comodidades apetecibles para la temporada de baños, situada a orilla del mar menor, en San Javier, partido de la Calavera.

Para tratar y tomar cuantas noticias se deseen, dirigirse Frenería 13, de 3 a 6 de la tarde.

15-4

VALDEPEÑAS.

El dueño del Establecimiento de vinos situado en la plaza de la Verdura, frente a la iglesia de las Isabelas, ofrece al público de esta ciudad verdadero vino de Valpeñas, comprado por él en persona, en dicho pueblo donde ha ajustado una de las mejores bodegas. Los precios son: 30 reales arroba; y 8 cuartos cuartillo.

COLOCACION.—La desea para servir en casa particular Gabino Vera, de edad de 20 años. Se dará razón en esta imprenta.

GUANTES DE HILO Y SEDA.

En el antiguo establecimiento de la Viuda de Mateos, se ha recibido un variado surtido, clase superior, que recomendamos al público.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.